



Secretaría del Ayuntamiento

Oficio DIDAA 0221/2020

Asunto: Contestación a oficio IF-27/2020

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 14 de febrero de 2020

Mtro. Otoniel Varas de Valdez
Director de la Unidad de Transparencia
Presente

En contestación a su oficio IF-27/2020 en lo que respecta a la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de enero.

Artículo 8 fracción VI:

Inciso n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

Descripción	Cantidad
Sesiones celebradas por el Pleno	01
Acuerdos aprobados	35

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

Atentamente


Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta
Directora de Integración, Dictaminación,
Actas y Acuerdos

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
EL AYUNTAMIENTO

15:15
TLAQUEPAQUE
14 FEB 2020

SRA/EYKTA/vero